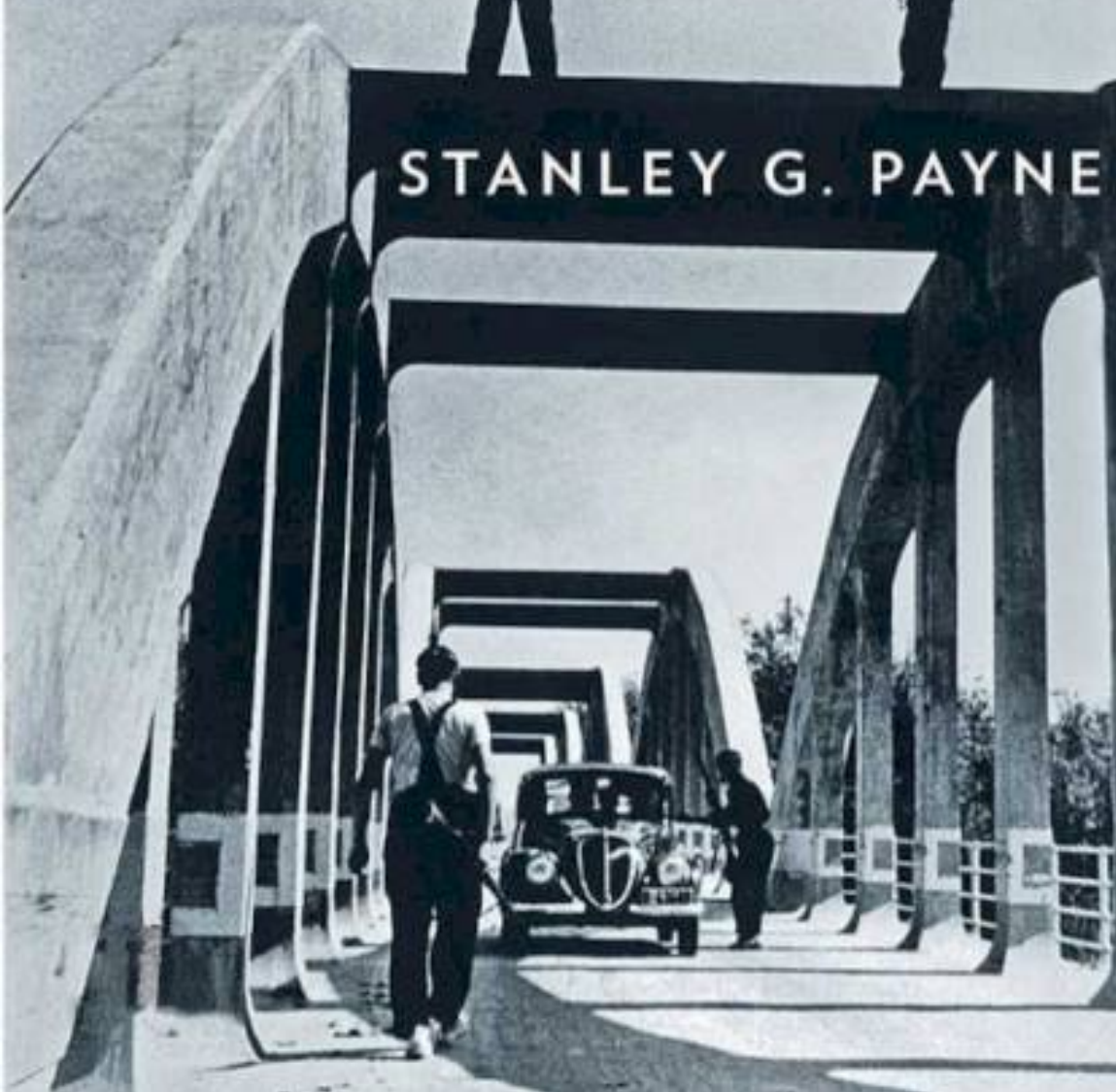


# EL CAMINO AL 18 DE JULIO

La erosión de la democracia en España  
(diciembre de 1935-julio de 1936)



STANLEY G. PAYNE



Con motivo del octogésimo aniversario del estallido de la Guerra Civil, Stanley G. Payne, uno de los más reconocidos hispanistas del mundo anglosajón, y probablemente uno de los que mejor conocen la historia de nuestra guerra, se embarca en un ambicioso proyecto que no es ni una historia ni un libro sobre la guerra en sí, sino una obra sobre los orígenes y la erosión de la convivencia y la democracia en España. Una narración detallada de lo que sucedió en los meses previos a julio de 1936, y la novedosa conclusión de Payne, que demostrará en estas páginas, es que la Guerra Civil no fue inevitable hasta casi el último momento.

## PREFACIO

Próximo ya el octogésimo aniversario del estallido de la Guerra Civil de 1936, es más que evidente que aumenta la ya colosal literatura que existe sobre ella. Pero llama la atención lo poco que se ha estudiado el tema de sus orígenes, y esto es más sorprendente, si cabe, si tenemos en cuenta que esta cuestión fue determinante en la reacción de la mayor parte de los actores principales. Para José Ortega y Gasset, que huyó pronto de la zona republicana, fue la cuestión más importante. Como escribió en su «Epílogo para ingleses», en la edición de *La rebelión de las masas* que se publicó en 1938: «Tendrá el inglés o el americano todo el derecho que quiera para opinar sobre lo que ha pasado y debe pasar en España, pero ese derecho es una injuria si no acepta una obligación correspondiente: la de estar bien informado sobre la realidad de la Guerra Civil española, cuyo primer y más sustancial capítulo es su origen, las causas que la han producido». Lo que Ortega dijo para ingleses y americanos es igualmente válido para cualquier persona que quiera comprender el mayor acontecimiento de la España del siglo XX, y también para los españoles del siglo XXI. El propósito de este libro es cumplir con esta prioridad señalada por el más destacado pensador español de la época contemporánea.

Hace diez años publiqué un estudio más extenso, *El colapso de la República*, que trataba de los tres años —1933-1936— en los que tuvo lugar el conflicto y declive de la República. El objetivo del presente libro es más específico,

pues se va a centrar en los últimos meses de convivencia política antes del levantamiento militar, es decir, los meses que marcaron el camino definitivo hacia el 18 de julio. Su intención no es la de revelar un proceso determinista, puesto que prácticamente no hay nada inevitable en la Historia, sino el de narrar con más detalle —y también más datos— los pasos específicos de este proceso en el interior de un marco de análisis adecuado. Un camino se constituye por una serie de pasos, pero estos pueden conducir a fines bastante diferentes dependiendo del modo en que se orienten y de las direcciones escogidas. Siempre he sostenido la posición de que la Guerra Civil no fue inevitable hasta casi el último momento; a partir del 15 de julio, tal vez, pero no mucho antes.

Tampoco pretende este libro defender la tesis de que es necesario salvar a los españoles de otro holocausto, porque la España actual es un país casi totalmente transformado. Semejante conflicto no es solo inimaginable hoy día, sino físicamente imposible, y por varias razones. Hay mucha división y crispación política entre los españoles actuales, pero la época de las grandes guerras civiles revolucionarias pasó sin que haya posibilidad de retorno. Como he argumentado en otro estudio, tales luchas fueron típicas de los conflictos en el este, centro y sur de Europa en la primera mitad del siglo XX, pero los factores que las produjeron han desaparecido.

A veces, en comentarios políticos españoles del siglo XXI, se oye hablar de «guerra civil», pero el sentido actual de este término, aplicado a cuestiones y tácticas políticas hoy día, es esencialmente metafórico. En cambio, cuestiones claves de la historia contemporánea han llegado a ser extremadamente politizadas durante los últimos años, y de un modo muy maniqueo y simplista. Por eso es más importante que nunca dar un nuevo vistazo a momentos claves, y no hubo uno más fundamental que la última etapa de la Segunda República, cuando tuvo lugar la «desunión» de la

sociedad civil española, el punto de inflexión de su historia más reciente.

## 1

**CONFLICTO Y REFORMA EN ESPAÑA**

En el siglo XIX, España adquirió una fama siniestra como «el país de la guerra civil», pero antes había tenido una historia bastante diferente. Durante la época moderna fue el más estable de los grandes países occidentales. Las únicas revueltas interiores significativas fueron los movimientos de 1520-1521 (los Comuneros de Castilla, la Germanía de Valencia y los «foráneos» de Mallorca) y la rebelión de los catalanes en 1640. Tanto Inglaterra como Francia y los estados alemanes habían conocido más conflictos internos violentos en los siglos XVI y XVII. El siguiente siglo se abrió con la Guerra de la Sucesión, que fue también una especie de guerra civil interna entre los partidarios de los Borbones y los que apoyaban al candidato Habsburgo, pero, una vez resuelta, la paz interna reinó durante el resto del siglo XVIII con mayor tranquilidad que en Francia o en el mundo de habla inglesa.

Esta situación se invirtió en el siglo XIX. Después de la conclusión de las guerras napoleónicas, Europa en general entró en una época de paz, al menos en términos relativos, tanto en el interior como en el exterior. Salvo por los intentos de revolución doméstica en varios países en 1848-1849, este fue un siglo relativamente tranquilo, a pesar de los grandes cambios internos y del rápido desarrollo que se produjeron. Pero no fue así en España. El derrocamiento del Antiguo Régimen por Napoleón abrió la época de

transformación política y social contemporánea, en la que se perdió la relativa tranquilidad que había reinado bajo las instituciones tradicionales. España pasó más años enzarzada en guerras, tanto externas como civiles, que cualquier otro país occidental. El período empezó y terminó con conflictos internacionales de envergadura, como la Guerra de la Independencia (1808-1814) y la Guerra de Cuba (1895-1898), además de la Guerra de Marruecos de 1859-1860. En el siglo XIX, España se convirtió en el país por antonomasia de las guerras civiles: primero fue el conflicto limitado entre liberales y absolutistas de 1822-1823, luego la rebelión de los campesinos catalanes (*guerra dels agraviats*) en 1827, seguida de la devastadora Primera Guerra Carlista (1833-1840), la insurrección carlista en Cataluña de 1846-1849, la Segunda Guerra Carlista (1869/1873-1876) y el conflicto cantonalista republicano de 1873-1874. A todo ello se añadieron numerosos pronunciamientos militares, varios de los cuales desembocaron en conflictos armados y en un número no desdeñable de motines y mini insurrecciones urbanas. Hay que añadir a este triste elenco los conflictos bélicos coloniales, primero en América del Sur hasta 1825 y, más tarde, en Cuba, en la Guerra de los Diez Años (1868-1878), seguida de la llamada «Guerra Chica» (1879). El único país que pasó por tres guerras civiles en este siglo fue Colombia, con una situación parcialmente análoga de liberalismo débil y fragmentado, de conflictos religioso-civiles y diferencias regionales.

Sin embargo, España no es tan «diferente» como podría parecer. Hasta cierto punto, el país seguía el modelo francés, porque Francia había pasado por la gran Revolución de 1789-1794, más las llamadas revoluciones de 1830 y 1848-1849, y el episodio especialmente sangriento de la Comuna de París, en 1871, que acabó con más que quince mil ejecuciones políticas. Esta última fue la experiencia más brutal que sufrió toda Europa durante el siglo XIX. Aunque en Francia no se vivieron tantos años de revuelta como en

España, tampoco aquí se pasó por la terrible experiencia de grandes asesinatos en masa que sí vivió Francia en 1793-1794 y 1871. Y a pesar de que el liberalismo español fue débil, muy imperfecto y estuvo muy dividido entre 1833 y 1923, España pasó más años bajo un Gobierno parlamentario que Francia. Por eso es importante mantener una perspectiva comparada amplia.

El primer ciclo de la historia política contemporánea de España terminó en 1874 con la restauración de los Borbones. Entonces el país entró en una época de mayor estabilidad y de modernización acelerada. La monarquía restaurada presidió el primer régimen español contemporáneo, que conjugó el orden, el progreso y el respeto a los derechos fundamentales. El desarrollo económico y educativo se aceleró después del cambio de siglo y se produjo un nuevo florecimiento literario y artístico (la llamada Edad de Plata). El analfabetismo se redujo, mientras aumentaban las obras públicas y se introducían las primeras reformas sociales. La industria se desarrolló con mayor rapidez, la estructura agrícola comenzó lentamente a modernizarse y, al llegar el año 1930, menos de la mitad de la mano de obra trabajaba en el campo. La censura prácticamente desapareció y, a paso lento pero seguro, las elecciones comenzaron a ser más dignas, e incluso parcialmente democráticas. El régimen evitó que el país entrara en la Primera Guerra Mundial, pasando a desempeñar un papel humanitario de cierta importancia y obteniendo beneficios económicos en su calidad de principal nación neutral de Europa. Al llegar la década de 1920, España tenía uno de los índices de crecimiento más elevados del mundo, y las condiciones de vida y los niveles sanitarios mejoraban con rapidez. En 1930 parecía que el país inauguraba una de las mejores épocas de su historia.

Mientras tanto, en la primera parte del siglo xx, Europa se adentraba en la época más convulsa de su historia contemporánea. Las tres décadas que van desde 1914 a 1945



no solamente abarcaron las guerras mundiales —las más destructivas de la historia—, sino, además, el mayor número de guerras civiles, empezando por la primera revolución rusa de 1905 y siguiendo por la iraní de 1906, la gran insurrección campesina rumana de 1907, el pronunciamiento de los Jóvenes Turcos en 1908, el levantamiento militar griego de 1909, el derrocamiento de la monarquía portuguesa y el inicio de la Revolución mexicana en 1910, y el comienzo de la Revolución china en 1911.

Desde la periferia de Europa, este nerviosismo fue avanzando hacia el núcleo del continente durante la Primera Guerra Mundial, y esto fue tensando cada vez más los lazos políticos y sociales internos de los estados europeos. La guerra —y no los movimientos revolucionarios— produjo el derrumbe del régimen zarista ruso en 1917 y, al finalizar la contienda al año siguiente, los grandes imperios de Europa central y oriental se disolvieron. En 1919 no llegó la paz, sino que se produjeron conflictos internos nunca vistos en diferentes partes del mundo, en Europa, Asia y las Américas.

En 1918 habían estallado guerras civiles en Finlandia y Rusia, y no se trataba de la clásica contienda civil en la que dos adversarios entablan una lucha política con objetivos equivalentes y valores similares, sino que era un nuevo tipo de guerra civil revolucionaria, como la desatada en Francia durante la década de 1790 y en 1871. En las nuevas guerras civiles pugnaban por alcanzar el poder programas revolucionarios y contrarrevolucionarios absolutamente opuestos que no solo aspiraban al dominio político, sino a imponer programas sociales, económicos, culturales e incluso religiosos radicalmente antagónicos: lo que se contraponía eran dos formas de vida que, al ser tan contrarias, prácticamente enfrentaban a dos civilizaciones distintas. Esos conflictos civiles se libraron con un grado de crueldad y de violencia insólitos, que fueron mucho más allá del campo de batalla. Durante la guerra civil rusa, el «terror rojo» y su co-

rrrelato contrarrevolucionario no solo aspiraban a la conquista, sino, hasta cierto punto, a la eliminación absoluta de la oposición, a la erradicación física y política del adversario, como si unos y otros representaran principios religiosos o metafísicos opuestos, fuerzas del bien o del mal absoluto que no solo había que domeñar, sino extirpar por completo. El resultado fue un estallido de violencia política sin precedentes en el antiguo Imperio zarista, mientras, al mismo tiempo, se producían violentos conflictos internos en la Europa central y meridional. Algunos historiadores califican de «guerra civil alemana» los levantamientos y revueltas registrados en Alemania entre 1919 y 1923, pero, en realidad, las instituciones germanas nunca se derrumbaron del todo. Sin embargo, Hungría sí sufrió durante cinco meses una dictadura comunista, mientras, en Italia, tres años de convulsiones internas condujeron al desarrollo del fascismo, un nuevo tipo de autoritarismo radical y violento.

En Europa, las condiciones solo se estabilizaron a mediados de la década de 1920, aunque posteriormente hubiera de enfrentarse a las nuevas perturbaciones generadas por la Gran Depresión de 1929. Millones de personas buscaron una solución a esta en el comunismo o en diversas clases de fascismo, aunque el primero no lograra ir mucho más allá de la Unión Soviética. Por el contrario, la mitad de los países europeos cayeron en manos de dictaduras nacionalistas, de las cuales la más poderosa y radical fue el régimen nazi de Hitler, que no tardó en desatar otra gran conflagración. Durante esta Segunda Guerra Mundial, la violencia militar y, a veces, política o interna superó límites nunca vistos, al tiempo que en diversos países se producían graves conflictos internos. Tanto Yugoslavia como Grecia sufrieron grandes y prolongadas guerras civiles, en tanto que la imposición de un comunismo de cuño soviético en Polonia, y también en los antiguos Estados bálticos y en Ucrania, dieron lugar a guerras civiles de alcance más limitado.

Esta época de conflictos no concluyó hasta 1949, cuando se alcanzó una estabilidad relativa gracias al triunfo de la democracia en la mayor parte de Europa occidental y la imposición del totalitarismo comunista en el Este. No obstante, durante las tres décadas anteriores, el nivel de conflictividad interna de los países europeos había llegado a niveles inusitados en la época contemporánea.

Vista desde esta perspectiva, la Guerra Civil española no fue exactamente una anomalía, sino más bien el único gran conflicto interno que estalló en Europa occidental durante la década de 1930 y la única situación que llegó a una polarización total y violenta sin la influencia directa de una gran guerra exterior. En la España de los años treinta estarían presentes casi todas las tensiones, odios e ideologías de las demás convulsiones, aunque se añadían algunos rasgos propios.

En 1917, España, en parte víctima de sus propios éxitos recientes, entró en una nueva época de crisis política. Su parcial modernización había acentuado los problemas y contradicciones que quedaban por solventar. El régimen de monarquía parlamentaria se veía acuciado, por un lado, por quienes, en demanda de una mayor democratización, abogaban por el establecimiento de una nueva República y, por otro, por los partidarios de la revolución social. El Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y su central sindical afín, la Unión General de Trabajadores (UGT), se desarrollaron con más lentitud que sus homólogos de otros países, pero en España surgió otra clase de movimiento obrero revolucionario, el anarcosindicalista, en el que la Federación Anarquista Ibérica (FAI) llegó a dominar a la central sindical rival, la Confederación Nacional del Trabajo (CNT). Los anarquistas aspiraban a una utopía que, basada en la formación de comunas y sindicatos autónomos, prescindiría del Gobierno central.

La primera huelga general convocada por los socialistas en 1917 fue un fracaso: durante la huelga y la represión re-

sultante perecieron casi cien personas y, a partir de 1919, se incrementó la violencia política. Entre 1897 y 1921 los anarquistas asesinaron a tres presidentes de Gobierno y hubo otros dos atentados contra el líder principal del Partido Conservador y tres contra el rey Alfonso XIII. En ocasiones, los estallidos de violencia anarquista desataron una virulenta represión por parte de la Policía y del ejército. En general, los socialistas no recurrieron a la violencia, pero, junto a los anarquistas, surgió un nuevo e incendiario rival, el pequeño Partido Comunista de España (PCE), que también contribuyó a las actividades de un terrorismo político que entre 1919 y 1923 causó la muerte de varios centenares de personas.

El país se enfrentaba tanto al riesgo de fractura horizontal como de conflicto sociopolítico vertical. Aunque España era uno de los estados históricos más antiguos de Europa —si no el más antiguo—, cuyo origen se remontaba a la monarquía visigótica de los siglos VI y VII, durante el XIX y el XX le costó mucho convertirse en una nación moderna, unificada y políticamente movilizada. España está dividida por múltiples cadenas montañosas, y, además del castellano común, en el país se hablan otras tres lenguas. A los problemas emanados del atraso se añadía un desarrollo económico absolutamente desigual, concentrado en el norte y nordeste del país. Estas divisiones, junto a un sistema educativo rezagado, hicieron que la percepción de la unidad política, expresada a través de un nacionalismo español global, fuera débil, y que a comienzos del siglo XX, en Cataluña y en el País Vasco, las dos zonas más modernas e industrializadas, ambas con lengua propia, dicha unidad se viera cuestionada por movimientos nacionalistas regionales (que, como cabía esperar, de forma típicamente española, estaban internamente divididos, sobre todo en el caso catalán). Durante mucho tiempo, el nacionalismo vasco fue

minoritario, en tanto que el catalán cobró fuerza con mayor rapidez.

Además, la única nueva aventura exterior de España le estalló en la cara. En general, sus dirigentes habían evitado participar en el imperialismo europeo de finales del siglo XIX, pero la ocupación por Francia de gran parte de Marruecos indujo a Madrid a aceptar, en 1913, el establecimiento de un pequeño Protectorado sobre el 5 % del territorio marroquí, situado al norte del país, para salvaguardar su propia costa del sur. Sin embargo, el levantamiento de una gran parte de la población autóctona del norte de Marruecos se convirtió en la revuelta más dinámica de las registradas en el mundo afroasiático en la década después de 1919. El ejército español sufrió una derrota humillante en 1921, que acentuó todavía más la sensación de crisis en el país.

En ese momento, España estaba tan fragmentada que hasta un Partido Liberal transitoriamente unificado fue incapaz de proporcionar un auténtico liderazgo y, en medio del aplauso inicial de muchos moderados y liberales, y aún más de los conservadores, el veterano general Miguel Primo de Rivera implantó en 1923 una dictadura temporal. Con ayuda francesa resolvió el conflicto marroquí, al tiempo que reprimía, con un recurso mínimo de la fuerza, la violencia política dentro de España. Durante cinco años, el país disfrutó de la mayor prosperidad de su historia, pero al final de la década había llegado políticamente a un callejón sin salida. Al iniciarse la dictadura se había proclamado que sería un breve interregno destinado a resolver problemas urgentes, pero también creó un erial político, eliminando los antiguos partidos parlamentarios sin crear nada que los sustituyera. El país era tranquilo, sin grandes tensiones o desórdenes, pero una gran parte de la población urbana empezaba a desear una salida política.

Ante el fracaso de su proyecto político y la caída del tipo de cambio de la peseta, a comienzos de 1930, Primo de

Rivera abandonó el poder, pero el rey no encontraba ningún líder que pudiera retomar la senda del parlamentarismo. La oposición izquierdista y republicana se incrementó, al tiempo que se radicalizaba, pidiendo el fin de la propia monarquía e insistiendo en que Alfonso XIII se había deslegitimado por haber permitido un gobierno dictatorial durante más de seis años. El hecho de que la breve república federal de 1873-1874 hubiera acabado en un caos total ya no asustaba como antaño.

Como la esperanza es eterna, en España se inició en 1931 el único proceso revolucionario de izquierdas surgido en la Europa de esa década. Fue algo absolutamente singular, ya que ni lo atizó ni lo catalizó una guerra, sino que fue el resultado casi exclusivo de la acción de factores endógenos en tiempo de paz. Sin embargo, en 1931 no estaba nada claro que se estuviera iniciando un proceso revolucionario y no una transición hacia una democracia plena, ya que durante el siglo anterior los cambios súbitos habían sido un rasgo habitual de la vida política española.

Por el contrario, en Grecia y Yugoslavia, cuando las dictaduras temporales llegaron a su fin en esos mismos años, poca resistencia suscitó la vuelta al antiguo régimen. ¿Por qué fue España diferente? Varias son las respuestas. En Grecia, la dictadura de 1926 fue tan breve que no llegó a sustituir del todo el régimen parlamentario, pero la española se prolongó lo suficiente como para arrasar las instituciones parlamentarias anteriores. Al contrario que en otros países, cuando en España llegó la caída de la monarquía, esta no se vio reforzada por el sentimiento nacionalista, en tanto que los anteriores líderes conservadores ya eran mayores y, además, especialmente ineptos. El cambio generacional había calado y la monarquía no disponía ni de jóvenes ni de la energía de estos. Igualmente importante fue que las nuevas elecciones se pospusieran durante quince meses. Aunque la intentona militar republicana de finales de 1930 fue un absoluto fracaso, el débil y acomodaticio Gobierno

monárquico no impidió la participación política y electoral de los republicanos, cuyos resultados mejoraron enormemente en las elecciones municipales del 12 de abril de 1931.

Técnicamente, los candidatos monárquicos ganaron con una ventaja considerable, pero su derrota en casi todas las ciudades grandes y capitales de provincia generó una gran oleada de confianza en la nueva coalición republicana. Los pocos líderes monárquicos que quedaban perdieron el temple y los republicanos rechazaron de plano la oferta de la Corona, que pretendía formar un Gobierno de coalición con ellos y celebrar elecciones nacionales para determinar la nueva Constitución. Fue una propuesta completamente lógica y razonable, pero no había ninguna garantía de que los republicanos pudieran ganar unas elecciones nacionales, y el «Comité Revolucionario» de líderes republicanos exigió la salida inmediata del rey. Alfonso XIII abandonó el país en menos de veinticuatro horas y el 14 de abril de 1931 se proclamó una República democrática que, aunque carente del aval de un referéndum o de unas elecciones legislativas, vio aceptada su legitimidad por la mayor parte —aunque no todo— del espectro político.

La situación española puso de relieve una verdad histórica fundamental: que los procesos revolucionarios con frecuencia comienzan de forma rápida y pacífica, y con un esfuerzo relativamente escaso. Esta generalización no siempre es cierta, pero se refleja con exactitud en la situación imperante en la Francia de 1789, en la Rusia de marzo de 1917 y en la España de 1931. Los procesos revolucionarios que se inician de forma poco conflictiva pasan por diversas fases, y las primeras son bastante moderadas. Esta característica describe la situación española, porque el nuevo régimen de abril de 1931 adoptó la forma de una república democrática basada en las estructuras sociales y económicas vigentes. Uno de sus ministros socialistas, Francisco Largo Caballero, declaró que, en España, lo que llamó el «extre-